

Montevideo, 14 de febrero de 2020.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

LA ORIENTAL
URUGUAY
JUDICIAL
N GENERAL
SERVICIOS
TRATIVOS

I) estos antecedentes por los cuales se tramitó la **Licitación Abreviada n° 55/19** dispuesta para la contratación de **servicio de acondicionamiento de la red de datos y eléctrica en varias sedes de la capital, como en el interior**, solución “llave en mano”;

II) que con fecha 11 de noviembre de 2019 se procedió a la apertura de las ofertas, presentándose las empresas: 1) DIEGO FERNANDEZ BOGA, 2) LIDFOX S.A. y 3) FERNANDO PEDRO RUBIO RUBINETTI;

III) que de fojas 150 a 155 División Informática (DIVIN) realiza Informe Técnico y a fojas 156 la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CAA) solicita informe aclaratorio a la mencionada División;

IV) que a fojas 157 DIVIN emite informe según lo solicitado por la Comisión Asesora y esta se expide en los términos que surgen a fojas 159 y 160 de estas actuaciones;

V) que existe reserva presupuestal suficiente para atender el presente gasto;

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo informado por DIVIN y la CAA y a lo dispuesto en los artículos 29 y 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y en las Acordadas números 7166 del 30 de noviembre de 1992, y 7916 de 7 de agosto de 2017;

LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESUELVE:

1°.- Adjudicar, ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República, la **Licitación Abreviada n° 55/19** dispuesta para la contratación de **servicio de acondicionamiento de la red de datos y eléctrica en varias sedes de la capital, como en el interior**, solución “llave en mano” en sedes del Poder Judicial con la **empresa DIEGO FERNANDEZ BOGA (INSTALLNET), R.U.T. 110260920014**, según el siguiente detalle:

Item	Concepto	Cant.	Precio Unit.	Precio total por ítem
1	Instalación de puesto completo de datos cat. 6a	60	9.760	585.600
2	Instalación de puesto completo de datos cat. 6	120	7.320	878.400
3	Instalación de puesto completo de datos cat. 5e	120	6.710	805.200
4	Reparación	100	2.806	280.600

5	Habilitación	100	610	61.000
6	Mudanza equipamiento de videoconferencia	10	11.590	115.900
7	Instalación de sistema de videoconferencia	10	10.370	103.700
8	Puesto para reloj biométrico	10	6.710	67.100
9	Acondicionamiento cableado en sala de AUDIRE	20	5.490	109.800

Disponer el pago de hasta la suma de \$ 152.645 (pesos uruguayos ciento cincuenta y dos mil seiscientos cuarenta y cinco) para el **pago de los viáticos, según lo dispuesto en el ítem 10, "viáticos (discriminado por Departamento)"**, de acuerdo a lo definido en el Pliego General de Condiciones.-

El monto total adjudicado asciende a la **suma de hasta de \$ 3.159.945** (pesos uruguayos tres millones ciento cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y cinco) **impuestos incluidos**, de acuerdo a la oferta agregada a fojas 67 a 72 de estas actuaciones, más ajuste de precio de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 del Pliego de Condiciones,-

2°.- Declarar frustrado los primeros **tres puntos del ítem** definido en el Pliego técnico como **adicionales**, por considerar inconveniente, para esta Administración su adjudicación.-

3°.- El gasto se atenderá con cargo a la Financiación 11 "Rentas Generales", Programa 202, Proyecto 972, Objeto del Gasto 323.-

4°.- Pase por su orden a División Contaduría, para su conocimiento y remisión a la intervención de la Auditoría del Tribunal de Cuentas, a División Administración para su notificación y publicación, siga a División Informática para su ejecución.-

ghb

Ing. Marcelo Pesce
Director General
Servicios Administrativos